

La Crónica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 3 de Octubre de 1884.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM 7.367

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

CORRESPONDENCIA

DE

La Crónica Meridional.

Sr. A. de Adra, pagada su suscripción hasta fin de Setiembre.
Sr. D. E. G. R. Adra, id. id. id.
Sr. D. del C. de Adra, id. id. id.
Sr. D. F. C. Adra, id. id. id.
Sr. D. M. S. Adra, id. id. id.
Señora Doña A. G. de Adra, id. idem idem.
Sr. D. R. G. Alhama, id. id. id.
Sr. D. M. S. Albóx, id. id. id.
Sr. D. J. L. N. Almócita, id. id. id.
Sr. D. J. M. F. Alcolea, id. id. id.
Sr. A. de Berja, id. id. id.
Sr. D. C. Y. Berja, id. id. id.
Sr. D. L. S. Berja, id. id. id.
Sr. D. M. G. Berja, id. id. id.
Sr. P. del C. Berja, id. id. id.
Sr. D. J. M. G. T. Berja, id. id. id.
Sr. D. J. S. A. Bentarique, id. id. id.
Sr. D. J. A. Canjayar, id. id. id.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 29 de Setiembre.

Gobernacion.—Real orden, fecha 22, aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Villamartin, de Campos (Palencia), por negligencia grave, y disponiendo que se instruya expediente acerca de las firmas supuestas del secretario D. Hilario Abril para que pase á los tribunales el tanto de culpa que resulte.

Fomento.—Real orden, fecha 1.º, aprobando y publicando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Brihuega.

Empleomania; sus causas y efectos.

Al atribuir las desgracias de Colon y Hernan Cortés, como las otras que han advenido antes y despues de aquellos sobre la patria, al mal que pone la pluma en nuestra mano, podrá acaso tildárenos de exajerados. No, no hay exajeracion ninguna en discutir con la historia abierta.

Y la historia dice, que hemos sido pueblo aventurero y refractario por

ende al trabajo y sus hábitos. La historia nos hace ver que las guerras continuas de que fué teatro la Península durante setecientos años, obligaron á los reconquistadores á dejar yermo el suelo, prefiriendo la ganaderia al arado. Así las tierras regadas con nuestra sangre, perdieron el abrigo de la vegetacion, y las aguas, aprovechando lo anfractuoso del terreno, las robaron aquellos elementos de frescura cuya falta ha hecho de nuestras colinas, cerros y alturas, arenales lavados que nada producen ni pueden producir. Un historiador advierte que ya antes de descubrirse América, toda la poblacion española afluyó á las ciudades.

Pero el descubrimiento de América es lo que hay que llorar. Allí se iba á saciar la borrachera de la imaginacion sedienta de oro, las pasiones mas ignominiosas del hombre que son las del vil interés material sin leyes morales que lo regulen; y á esa pasion funesta, disculpable por la atraccion misteriosa que ofrecian las prodigalidades de un suelo nunca explotado, se unieron, como causas de nuestra ruina á cuyo compás la empleomania hubo fatalmente de medrar, la política guerrera de la casa de Austria amante como ninguna de los despilfarros palatinos y autora de dos espulsiones, que pretestos religiosos intentan esculpar si bien la ley de caridad que preside al catolicismo no se hace solidaria de semejante esculpacion; tales fueron la espulsion de los moriscos, que habian convertido en feraces las mas áridas llanuras con su sudor, y eran galardón de gloria para la renaciente agricultura, y la otra espulsion mas ruidosa, pero no menos ruinosa de los judios, cuya actividad comercial representaba los grandes emporios que mas tarde hubieron de hacer la felicidad mercantil de Holanda, Repúblicas italianas y ciudades libres del Báltico.

Herida, pues, de muerte la agricultura, herido el comercio, aventureros insaciables en América donde

se robaba sin respeto divino ni humano á sus inocentes pobladores que, ni saqueados y esclavos supieron ser crueles demostrando así la grandeza de sus almas; guerreando con Europa entera á todas ocasiones por un quitame allá esas pajas ¿como estrañar languideciéramos bajo Carlos II hasta el punto de que, con una poblacion de 5.700.000 almas, teníamos 625 mil nobles y 190.000 clérigos, gentes los últimos que, por razon de su oficio y de su dignidad los primeros, menospreciaban la agricultura y el comercio y mucho mas la industria? ¿como la empleomania no habia de ser el idolo en una sociedad semejante?

Mientras Cervantes dijo á una tal sociedad las verdades del barquero, los hombres prácticos, los miles de gentes que en todo tiempo se imponen en todos partes, torcian en aquella época y retorcian el espinazo, poniendo la nariz allí donde se guisaba y pedian prebendas, los unos en Italia, los otros en Flandes, y los mas bravos, aquellos que apetecian una felicidad exenta de tribulaciones, hacian del miedo mangas y capirotos, pidiendo una plaza en Indias donde en media docena de años sin trabajar, se sacaba la tripa para siempre de mal año. Esa invaracundia en dar, esa facilidad en enriquecerse, han sido piedras angulares del desbarajuste administrativo no refronado que hace siglos nos devora, desbarajuste que resplandece aun en múltiples fenómenos de la vida íntima de los individuos.

En España, estar un hombre necesitado, es ya título bastante para exigir de los demás un auxilio no siempre merecido. ¿Cuántas pretensiones injustificadas agobian á los ministros y á los ciudadanos, sin que les abone otra razon, sino la de que el postulante es un infeliz, incapáz de ganarse la vida de otro modo, amen de constituir una carga para sus deudos ó amigos! ¿y qué amigos no halla el postulante en esta tierra! Basta que cualquier tuno, haciéndose el Zorro-

cloco tire la vergüenza por la ventana y se eche á pedir por estas calles de Dios ó de Cánovas, Sagasta, Serrano ó Posada Herrera, (segun quien mande) para que le nazcan mas amigos que no higos en Setiembre, y todo el mundo pida por él, y los que bajan de los ministerios de pedir, tropiezen con los que suban y hasta gentes pacíficas, que ni por un terremoto dejarían el sillón, suden la gota gorda trepando escaleras á fin de hablar con el ministro ó con el Subsecretario ó con el secretario del sub. Naturalmente que en todo esto hay una parte (y una sola parte) de sentimiento generoso digno de caballeresco respeto; pero el resultado, el hecho es que así, por ese camino, se ha convertido nuestra administracion en todos sus ramos en un inmenso caos de beneficencia, pero no de moralidad. Se dá una credencial diciendo «ahí vá eso para que se coma» y el empleado que, como todos, debe tener muy alta su dignidad, empieza por verla hollada, toma posesion aterrizado y sabe, conviccion que le quita el sueño, que hay un Sinaí cuyos rayos pueden esterminarlo el día que caiga en el desagrado de su tutor.

Digase si esto está bien. Los pueblos cultos, los pueblos civilizados rehuyen siempre, como la mayor de las fatalidades, humillar la dignidad del hombre. La doctrina del «Lef-help» inglés (el hombre debe partir siempre de la ayuda de si) es un mito entre nosotros. Aquí, los que hace ochenta años que recibieron las aguas del bautismo, se desviven todavía en la busca de padrinos como si hasta para recibir la sepultura necesitaran de fiador.

Ahora bien; este conjunto de males ¿tienen remedio? Si lo tendrían en la repoblacion de nuestros montes, talados por la segur de los bárbaros del siglo XI ó sea los ignorantes; en la regularizacion de la division de la propiedad rural con un buen código forestal; en la proteccion decidida á nuestra agricultura, lla-

FOLLETIN.

LA PULGA.

Hé aquí un pequeño ser de la naturaleza, á que nos vamos á referir declarándonos desde luego su irreconciliable enemigo; pero enemigo mortal, que solo se satisface cuando contempla mutilado el cadáver de su víctima.

La pulga es, ha sido y será siempre objeto de la persecucion humana. ¿A quien no le ha picado una pulga?

¿Quién no se ha visto mortificado por este bárbaro animalejo, cuando se nos ha colocado entre la falda de la camisa y acometido terriblemente con su punzante aguijón?

¿Qué hacemos entonces? fuera las faldas, tratáse de perseguir mortalmente al *aptero* atrevido que sin compasion barrena nuestros cuerpos, acometemos la empresa de buscar al chupador insolente que absorbe nuestra sangre, nos decidimos á cazar una pulga!

¿Nunca habéis visto, lectores míos, á un hombre buscando una pulga?

Es muy gracioso; empezó por decirte

que maldita las buenas intenciones que tiene para el momento en que atrape á su diminuto adversario.

La pulga salta del cuerpo á la camisa y de la camisa al cuerpo. Su perseguidor, desesperado al ver que no puede echarle mano, espera el momento en que la pulga ejecuta el segundo de esos movimientos, y ¡zas! allá vá una palmada capáz de descostillar á cualquiera; pero el animal se ha burlado de su perseguidor y sigue saltando de la camisa al cuerpo y del cuerpo á la camisa. Esto desespera al hombre convencido de su nulidad para coger pulgas concluye por quitarse la camisa, mientras que el animal, burlándose de su mortal enemigo, desaparece por completo, ocultándose cuidadosamente entre los pliegues de la ropa, en la que asido fuertemente con sus antenas, patillas y garfias, resiste las grandes sacudidas de su adversario que con dicho acto se declara vencido, dando carta libre al obstinado insecto que espera allí á que el hombre vuelva á ponerse la camisa.

Pero ¿qué le sucede? que al fin y al cabo el tan valiente como astuto y pequeño enemigo cae prisionero; entonces... *infelice*, ya sabemos su sentencia; es condenado á reventar como un triquitraque.

La habilidad de cazar pulgas es mas en la mujer que en el hombre.

Nosotros no sabemos coger pulgas; para ellas nosotros no tenemos más que ruido de alas: todo se nos va en furor, en malas intenciones y por lo regular la pulga se burla de nosotros.

¿Nunca os ha llamado la atencion, queridos lectores, el exquisito tacto con que la mujer, á ciegas, pilla entre sus dedos al listo animalejo? Si sois casados habreis tenido ocasion de haberlo observado así.

En éste caso ¿cuántas veces no habreis pedido auxilio á la esposa para que os cace una, convencidos de que el hombre es una nulidad en materia de pulgas!

¿Un hombre pidiendo auxilio á una mujer para que tome la venganza de un vencedor!

¿Y este vencedor es nada menos que una pulga!

¿Qué gracioso es esto!

La pulga es el animal para quien es mas despiadado el corazón humano.

Su sentencia está pronunciada desde tiempo inmemorial; para ella no hay apelacion, tiene que morir reventada irremisiblemente.

No parece sino que la pulga no tiene accion á reclamar la compasion á que tienen derecho todos los seres vivientes de nuestra caridad cristiana.

La pulga, zoológicamente considerada, es un insecto *aptero*, es decir, desalado, y corresponde á los animales *invertibrados anulosos*, al tipo de los *articulados*, y aunque algunos naturalistas la consideran en el *séxto orden* de los *insectos emipteros*, otros la han considerado como una organizacion particular, y en este sentido la clasifican en el *noéve*, en el *orden* de la mencionada clase de *chupadores*.

La pulga es ovípara y tiene metamorfosis.

De los huevos, que son blancos, salen unas larvas cenicientas con algunas patas peludas, y doce ó carorce dias despues, salta de su estado de *crisálida* y aparece el insecto perfecto.

Entonces empieza la pulga su vida de vampiro.

Si por suerte ó desgracia encuentra una hermosa y sonrosada pantorrilla en que saciar su apetito, es pulga al agua, muere en flor, no escapa de la habilidad femenina.

No siempre sucede así, de modo que la pulga, perdónenos la *zoología*, vive tan solo el tiempo que su suerte le depare.

Y está probado que el enemigo mas inocente de la pulga es el hombre, somos nosotros.

M. Rosa.

mando la poblacion á los campos, tanto á los propietarios dados á vivir vejetativamente en las capitales y presentándose solo en sus fincas en la época de las cosechas, como á los obreros que se refugian en los oficios dejando el arado y la chaqueta tosca del labriego por la falta de todo porvenir; desterrar la ignorancia haciendo la instruccion obligatoria y gratuita; creando carreras especiales con fines prácticos acerca de la agricultura, la industria y el comercio; compeler al servicio militar obligatorio á todos los conscriptos que no supieran leer y escribir; instalar el jurado para enjuiciar en lo civil, en lo criminal y en lo mercantil; convertir cada empleo en un sitio de honor donde solo es dable entrar por la puerta de las oposiciones y difundir, en una palabra, grandes ideales tanto sobre el sentimiento patrio que parece adormecido sin duda por la falta de grandes ejércitos, facilisimos de crear con un bien estudiado sistema, lo propio que por la falta de una potente escuadra que llevara á remotos climas, con el prestigio de nuestro pabellon, el desarrollo del comercio exterior.

Es verdad que decir esto es no decir nada en el sentido de que la obra es tan difícil, tan compleja, como las piezas que forman un reloj. Este marcha por la trabazon armónica de todas las piezas, y lo mismo ha de suceder con la administracion que marchará cuando se organicen todos los elementos político-sociales que la dan cuerpo.

Y dicho se está que entonces—y solo entonces—morirá la empleomania, cuyas raices cada día mas robustas tienen su origen en la actual desorganizacion.—X.

RUMORES POLITICOS

Madrid 29 Setiembre de 1884

No ocurre absolutamente nada de particular, ni siquiera tenemos noticia del cólera en Barcelona, donde despues de los que hemos dado á conocer á los lectores. El gobierno tiene esperanzas de que el mal no se propague y ocurra en la capital de Cataluña lo mismo que aconteció en la de Alicante. Los datos que se han recibido de provincias acusan mejoría en la situacion de los pueblos de Alicante y Cataluña, si bien hay que apuntar algunos casos en Tortosa que el alcalde ha ocultado como parece hacen otros de aquella region y á quienes persigue el gobierno.

Romero Robledo dijo anoche en su despacho que no reforma ni en poco ni en mucho su política sanitaria, que cree la mejor. Sin embargo no se extremen ya las medidas de precaucion, y está fuera de dudas que si el cólera se desarrolla en Barcelona no se establecerán cordones ni lazaretos, lo cual contenta á los partidarios de la política sanitaria inglesa que no son pocos entre nosotros, si bien la mayoría de los pueblos ayuda con sus ideas al gobierno en sus tareas cuarentenarias.

En Nápoles continúa disminuyendo la epidemia con bastante rapidez. Solo el barrio del Mercado ha contribuido con 3.257 casos á la cifra general de atacados y con 3.121 muertos á la de defunciones. El presidente de la Cruz Blanca anunció el día 21 que habiendo disminuido el número de casos y bastando, por lo tanto, el cuerpo sanitario municipal para socorrer á los enfermos, la asociacion se limitará á ayudar á los enfermos, distribuir socorros y recoger limosnas. A los que han muerto en el cumplimiento de su honrosa mision se les consagrará un modesto mausoleo, en el que se esculpirán sus nombres. Las sumas recogidas por la Cruz Blanca llegaban el día citado á 82.778 pesetas.

El prefecto Sanseverino ha visitado los hospitales de coléricos en compañía de su señora. Examinó la sala internacional, creada para enfermos extranjeros, y pasando despues á los pueblos de los alrededores, fué repartiendo limosnas en los más atacados por la epidemia.

Los casos de cólera-tifus estan siendo

muy frecuentes en Nápoles. En el propio gabinete del alcalde cayó hace dias atacado por la epidemia un teniente de la guardia municipal que se hallaba conversando con él. Socorrido inmediatamente, el oficial está mejor.

La enorme mortalidad que el cólera ha causado en Nápoles reconoce por causa, segun todos los higienistas, las malas condiciones higiénicas de esta ciudad. El Gobierno italiano trata de prevenir nuevas calamidades procediendo á una modificación general de la poblacion. Dos ingenieros han presentado al alcalde un proyecto de purificador del aire, gracias al cual el aire oxigenado podrá ser distribuido á domicilio mediante una canalizacion semejante á la del gas.

Continúan los augurios respecto del consejo del martes en la Granja, aunque ya todos van persuadiéndose que no ocurrirá nada notable y que á la postre resultará que el consejo se reduce á asuntos administrativos. A lo menos los ministros lo aseguran asi, empeñándose en sostener que reina entre todos la mas cordial de las identidades en cuantos asuntos se hallan en curso. En este consejo Romero anunciará que tiene terminados sus proyectos de ley provincial y municipal y de Sanidad; Pidal sus trabajos sobre instruccion pública; Silvela el Código penal y organizacion judicial; Cos Gayon su organizacion administrativa; Elduayen los tratados; Quesada su reforma de la ley constitutiva del ejército, y Tejada las últimas reformas de Ultramar.

Nada de orden público hoy: los gritos de ¡viva la república! en Elche y en el cordon de Gerona, no han tenido importancia. La junta del circulo izquierdista estuvo muy animada: el duque pronunció un pequeño discurso muy aplaudido, y Lopez Dominguez, Linares y Becerra hablaron largamente afirmando los principios sostenidos. Fué elegido presidente el Sr. Dávila.

El canton de Baleares.

Los periódicos de aquellas islas hoy recibidos tratan casi exclusivamente de las medidas sanitarias puestas en práctica, y principalmente del cordon sanitario, que aún continúa, alrededor de aquella costa

Todos los periódicos dicen que tan pronto como se tuvo allí noticia de la disposicion dictada por el gobierno para que se retirara el cordon, se hicieron toda clase de gestiones para evitar que se llevara esto á efecto.

El gobernador, Sr. Santoyo, reunió á los alcaldes de los pueblos de Palma de Mallorca, conviniendo en que la isla costeara el sostenimiento del cordon formado por las tropas del regimiento de Filipinas.

Al día siguiente de esta reunion, el capitán general manifestó á los periódicos de Palma que el ministro de la Guerra habia accedido á que el cordon continuase, pagando sus gastos la provincia.

El evitar el contrabando, por donde han sido importadas las anteriores epidemias que han afligido á Mallorca—dice uno de dichos periódicos—es una de las causas para que el cordon subsista; pero á pesar de esto, los mismos periódicos dicen que el contrabando continúa, y que los carabineros han hecho una aprehension de cinco sacas de tabaco en una casa de Palma.

Tambien parece que se trata de establecer un cordon marítimo formado por faluchos mercantes alrededor de la isla de Mallorca.

El castillo de San Carlos está convertido en lazareto.

El Sr. Castelar en Bilbao.

Los telegramas que vemos en los periódicos de la mañana sobre el banquete de ayer, dicen que despues de usar de la palabra los Sres. Golderacena, Herran y Troyano, Castelar dijo, que su viaje puramente de

recreo, lo han querido convertir los conservadores en su viaje político:

«Han hablado tanto de mi impopularidad—dijo—que llegué á creerlo; pero las espontáneas muestras de simpatías que me ha dado el pueblo español me han convencido de lo contrario.»

El insigne orador recuerda su primera eleccion y su programa, consistentemente sostenido durante la restauracion.

Hace un paralelo entre los beneficios otorgados á los carlistas que promovieron la última guerra civil y la actitud observada con los republicanos gubernamentales, á quienes el gobierno ha declarado fuera de la ley.

Dice que desea ardientemente la union de todos los liberales, y que las exigencias corresponderán á las resistencias.

Hace sobre los fueros declaraciones iguales á las que hizo en Guernica.

Quiere las libertades vascas dentro de la unidad nacional, aunque sea á costa de mucho trabajo y grandes sacrificios.

El orador ha sido muy aplaudido, y el teatro estaba completamente lleno.

El canton de Canarias.

A pesar de las reiteradas órdenes del gobierno sigue en pié el ya famoso canton de Canarias. Y siguen imposibilitados para embarcarse con destino al Archipiélago varios comerciantes y empleados, á quienes se causan inmensos perjuicios con la forzosa detencion que sufren en Cádiz.

Entre los empleados que deben y no pueden embarcarse, se hallan: el Sr. D. Felipe Antonio de Arreche, presidente de la Audiencia de Canarias; D. José Perez Jimenez, fiscal de la misma, y el teniente fiscal Sr. Pareja, este último con licencia que espira el 15 de Octubre.

Todos tres desean ir á ocupar sus destinos, pero todos tres, como otros varios, se ven obligados á permanecer en la Peninsula porque á las autoridades de Canarias no place admitir en libre plática los vapores correos procedentes de España.

Si esos tres magistrados no llegan dentro del plazo legal á tomar posesion de sus destinos, ¿perderán el derecho á ocuparlos? ¿Qué dice de esto el Sr. Silvela? ¿Qué le parece de su sistema al señor Romero Robledo?

Los periódicos de Valencia dan cuenta de este hecho:

«Hoy ha corrido con insistencia la noticia de que en la calle de Ruzafa, extramuros, habia ocurrido un caso sospechoso. Hemos procurado enterarnos de la verdad, y resulta que el paciente no tiene sino una intermitente perfectamente caracterizada.»

Tambien dicen que ya se han retirado las fuerzas que formaban el cordon sanitario.

Los judios españoles.

Asombra el vigor con que los judios de Oriente conservan el sentimiento de su nacionalidad española.

Considéranse desterrados, no de Palestina, sino de España. El idioma español, que hablan más ó ménos adulterado, es para ellos una dificultad antes que conveniencia; y sin embargo, lo mantienen por el idioma de su patria.

Existen en Tesalónica, metrópoli israelita de Oriente, 33 sinagogas, cada una de las cuales lleva el nombre de una ciudad

española ó portuguesa, y las familias que se creen oriundas de algunas de esas ciudades, habitan la vecindad de la sinagoga respectiva. Y es extraño ver en registros oficiales estas ú otras inscripciones:

Isaac Rodriguez, natural de Lisboa, ó bien, David Bejarano, natural de Béjar. Son en efecto, naturales de Lisboa ó de la sinagoga de Béjar, ó de la de Toledo, etc.

Se calcula en más de 700.000 el número de israelitas oriundos de España, que en la Turquía europea y en el Asia menor hablan nuestro idioma, recuerdan nuestros cantares, rezan en un lenguaje más puro que el usado hoy en España, y publican libros y periódicos en español.

TELEGRAMAS.

Inglaterra.

LONDRES 29.—El Times dice que fragatas francesas han visitado un buque inglés que hacia comercio lícito en el estrecho de la isla Formosa.

El Times cree que el trasportar soldados y municiones de Francia en vapores de naciones neutrales, puede dar lugar á sensibles complicaciones.

El Standard declara que no habrá crisis ministerial en el Egipto.

NOTICIAS GENERALES.

Segun El Eco de Orense, parece que el Sr. Bugallal ha discurrido el medio de servir á un partido el gobierno de aquella provincia y la notaria de Puenteareas, distribuyendo convenientemente los dias de la semana para atender al desempeño de ambos. Así se dará el caso de que el Sr. Bugallal sea gobernador de Orense los miércoles, jueves y viernes, por ejemplo, y notario de Puenteareas los dias restantes.

En Cuenca y su provincia, el estado de la salud pública es inmejorable; pero—como nos dicen en carta que de Almodóvar del Pinar recibimos—siguiendo la moda introducida por el simpático Romero Robledo, se establecieron los indispensables cordones, se impidió la entrada á los vecinos inmediatos, que gozaban de excelente salud como los acordados.

Ademas se ahumaba—frase del país—á los infelices que tenían la desgracia de caminar, y ha habido casos de peligrar la vida de algunos, por asfixia.

No se ha conocido jamás, añade la carta, nada mas repugnante en el orden político, porque este tristísimo estado ha sido explotado por el ex-gobernador Sr. Serantes, para conseguir el triunfo de una candidatura ministerial de diputados provinciales, con el apoyo asómbrense ustedes! de algunos constitucionales. Pero los demas fusionistas han luchado energicamente para obtener el triunfo de un candidato de su partido, y lo han alcanzado.

El Sr. Serantes—termina la carta—ha sido trasladado á Lérida. Si en esa provincia no saben los liberales lo que es el cólera, pronto lo sabrán, porque el nuevo gobernador es un microbio de los clasificados como indestructibles por el doctor Letamendi.

El Gobierno de Costa-Rica declara que no ha logrado formar profesores de primera enseñanza que respondan á las exigencias de la época, y por conducto de sus representantes en España, excita á los maestros de nuestro país á que vayan á encargarse de las escuelas de aquella republica, ya contratando con el Supremo Gobierno, ya con particulares, como más convenga á los interesados.

El compromiso ha de ser por cuatro años, prorogables á voluntad de ambas partes, y ademas se ofrecen á nuestros compatriotas otros medios de porvenir.

El Correo de Bayona dá cuenta de haber muerto de un tiro un soldado del regimiento de Zaragoza que se hallaba de servicio en el cordon sanitario cerca de Sara. El periódico francés dice que el disparo fué hecho á quemarropa del lado de España; pero un periódico de Pamplona dice que el tiro partió del lado de Francia. Ya se aclarara el misterio.

Se trata en Vivero de erigir por suscripcion un monumento á la memoria del distinguido escritor y hombre público D. Nicomedes Pastor Diaz, hijo de aquella villa.

Se ha interpuesto apelacion contra la sentencia que condenó á la señora duquesa viuda de Medinaceli á pagar 22.000 pesetas al médico Sr. Alvarez, por honorarios.

GACETILLAS.

Señoritas aplicadas.—Han ingresado en el Instituto de 2.ª enseñanza de Córdoba, despues de un brillante exámen las señoritas Doña Blanca de Lacia, D.ª Dolores Navas y D.ª Lucia Sanchez.

Puerto de Cádiz.—El Estado va á encargarse de la construcción de las obras del puerto de Cádiz, cuyo proyecto y presupuesto asciende á tres millones de pesetas; una vez aprobado se sacarán a subasta.

Los diputados de Cádiz han obtenido que no se impongan mas gravámenes al comercio para costear esas obras que correrán á cargo del presupuesto general de la nación.

En ese ejemplo debieran inspirarse nuestros Senadores y Diputados para conseguir del Gobierno las mejoras que reclama nuestra provincia, tales como la continuación de los trabajos de la carretera de Vilches, la terminación de los trozos que faltan en la de Málaga á Almería, tanto en el territorio de nuestra provincia como en las de Granada y Málaga; el aumento de subvención lo ménos hasta 60.000 duros anuales para las obras de nuestro puerto; la aprobación del proyecto del muelle de Levante del mismo que evite los aterramientos de las avenidas de la rambla de Belén y la cobranza de los 30.000 duros correspondientes al ejercicio económico de 1882-83, que si no se procura realizarlos pronto y antes de fin de año los perderá la Junta.

En eso debieran emplear su actividad los representantes en Cortes de nuestra provincia y no en disputarse la influencia para disponer de unos cuantos destinos de 6.000 reales y quitar y poner estancieros, peatones y alcaldes de monterilla.

Inauguración.—El día 1.º del corriente ha dado comienzo á sus operaciones mercantiles la Sucursal que el Banco de España ha establecido en esta capital.

Ha extrañado á la generalidad de las gentes que á este acto, así como al de presentación del personal al Consejo de administración ó vigilancia, no hayan asistido los empleados en la Delegación de Contribuciones, pues siendo ambas oficinas dependientes del mismo Centro, no cabe sospechar que se quieran fijar divisiones incomprensibles, considerando á los funcionarios de las Sucursales como una especie de aristocracia del talento y á los que prestan sus útiles servicios en las Delegaciones como el cuarto estado ó sea el proletariado de la burocracia financiera del Banco de España.

Precisamente esas Delegaciones han sido la firme base y los cimientos graníticos sobre los que ha levantado el Banco su prosperidad y su fortuna, pues recordamos que al crearse las Delegaciones las acciones del Banco se cotizaban en la Bolsa á 2.000 rs. mientras que hoy alcanza ese papel el tipo de 5.500 reales, habiendo, por consiguiente, casi triplicado su capital los accionistas en el transcurso de catorce años, que hace, si mal no recordamos, de la fundación de las Delegaciones.

En estas tuvieron acogida los antiguos oficiales y jefes de las Administraciones Económicas, pertenecientes en su mayoría al partido moderado que, excepto el intervalo del bienio de 1854 al 56, era el que había disfrutado de las delicias del mando desde 1843, y hay que reconocer reunía un caudal de conocimientos rentísticos que el Banco supo aprovechar, mejorando sus sueldos y dándole una estabilidad en sus destinos que no podían esperar de los continuos cambios políticos que llevaban á la dirección de los asuntos públicos, ya á unas, ya á otras, de las diversas agrupaciones que luchaban por alcanzar el poder.

Volvemos á repetir que ha sorprendido mucho la omisión cometida, pues la Delegación de Contribuciones, es, por decirlo así, la hermana mayor de la Sucursal y como de la misma familia pronto irá la primera á instalarse al lado de la última, según vemos por las obras que se están ejecutando en el local que ya ocupa la Sucursal.

No hemos de negar que algunas condiciones de aptitud se exigen para ingresar hoy en las oficinas del Banco de España; pero aparte de que no siempre ha habido un saludable rigor en los exámenes, según ha revelado la prensa de Madrid censurando las imposiciones del favoritismo y las componendas del pandillaje realizadas á veces en esos actos, debemos confesar que en los trabajos burocráticos ocurre cosa semejante á lo que pasa con los ejercicios bélicos y tácticos; el mejor general, repleto de teorías adquiridas en las vigias de su gabinete solitario, llega al campo de maniobras ó al de batalla y ante las realidades de la práctica, comprende que muchos de sus estudios no le sirven para nada y que un veterano, que ha conquistado los galones de coronel desde soldado raso, le puede dar lecciones sobre muchas materias que ignora, y eso mismo se ha visto en provincias con varios de esos flamantes enciclopédicos: atiborrados de Derecho Mercantil, cálculos, Geografía, Idiomas y Contabilidad, llegan a la cabeza del toro, sueltan el capote y salen por pies, teniendo que sacarlos del apuro esas viejas ratas de oficina, hartas de roer papeles y pergaminos sepultados en los rincones de las dependencias del Ministerio de Hacienda.

La España Pidalina.—En Requena se ha celebrado una reunión para realizar el proyecto de construir una plaza de toros.

La junta fué numerosa, reinando en ella gran entusiasmo por llevar adelante la obra.

En Murcia se proyecta la construcción de una nueva plaza de toros, capaz para doce ó

trece mil espectadores en el sitio llamado Pajar del Rey.

Han sido declaradas apócrifas y mandadas recoger por el señor obispo de Segorbe unas hojas impresas en Castellón, al parecer, que contienen una cruz con letras simbólicas, algunas oraciones y varias advertencias, suponiendo que por gracia especial se verán libres de epidemia los que recen dichas oraciones.

Una carta que leemos en un periódico, dice que el alcalde de Azpetia tiene cuatro hijos jesuitas y dos hijas monjas.

Familia perdida, en el supuesto de que el señor alcalde no tenga más hijos, porque no conocerá nietos.

Procesos ruidosos.—Hemos oído decir que la vista, en juicio oral y público, de la famosa causa de los gitanos, se verificará en esta Audiencia el día 25 del mes actual; de modo que con ésta que anunciamos, y la no ménos célebre de los tiros del Puerto, que como ya saben nuestros lectores se halla señalada para hoy, serán dos las causas de gran expectación que serán vistas, en el corriente mes, en dicho Tribunal de justicia.

Alcaldada.—Parece que el alcalde de Ubeda (Jaén) ha prohibido la feria de aquella población é impuesto cuarentena para los que procedieran de poblaciones determinadas. Tan pronto como ha llegado este hecho á conocimiento del Sr. Romero Robledo, ha teleografiado al gobernador civil de Jaén para que la feria se celebre sin escusa alguna, y si resultan ciertas las disposiciones del alcalde, sea destituido de su cargo.

El Reglamento de 31 de Diciembre de 1881 sobre procedimientos económico-administrativos, en su art. 106, señala como plazo legal para apelar ante el Ministerio de Hacienda de las providencias que se dicten en primera instancia el de 15 días; mas como la instrucción de consumos marca solo ocho, se ha elevado recientemente una consulta sobre si han de concederse quince ú ocho días, habiéndose resuelto que, tratándose de consumos, los interesados solo pueden alzarse en el término de ocho y de quince en los demás casos.

Expresivo.—Hé aquí en que términos suele anunciar *El Día* la lista de los premios obtenidos en la lotería nacional:

«Lista de los regalos hechos por muchos españoles á unos pocos, á costa de grandes privaciones.»

«Si los 75 millones de pesetas así empleados se invirtieran en Cajas de Ahorros, que debiera haber en todas partes, permitirían á los nacionales ir comprando nuestros ferro-carriles, que hoy pertenecen á los extranjeros.»

Preservativo de epidemias.—Ver el anuncio *anti-microbibus Bravais*.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin decir que durante el día tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarzaparrilla y Píldora de Bristol después de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atención de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnante. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Píldoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubri-

miento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Píldoras Holloway promueven la digestión y la asimilación, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

INSTITUTO DE ALMERIA.

Por B. O. de 26 de Setiembre último, publicada en la *Gaceta* del 28, se dispone que sin hacer innovación alguna respecto al día en que por reglamento deben inaugurarse los estudios académicos, se amplie el plazo de los exámenes extraordinarios hasta el día 31 de mes de Octubre corriente, y que hasta igual fecha todas las matriculas se consideren ordinarias. Los alumnos de estudios privados podrán solicitar examen durante los diez primeros dias del referido mes de Octubre. Almería, 1.º de Octubre de 1884.—El Secretario.—ANDRES DIAZ SALDAÑA.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Alboran, laud Jaime Teresa.
- De Málaga, vapor Barambio.
- De Cartagena, id. San Fernando.
- De Id., id. noruego Bankchef.
- De Sevilla, id. inglés Ubert.
- De Cartagena, laud Jorge Planes.

DESPACHADOS.

- Para Lóndres, vapor Peter Graham.
- Para Liverpool, id. Keauvone.
- Para Algeciras, laud Carmencita.
- Para Cartagena, vapor Barambio.
- Para Málaga, id. San Fernando.

Vapores para cargar frutas.

Vapor NEUSTRIA.
Para New-York

Saídrá de puerto del 1.º al 5 de Octubre
Silidas de vapores en Setiembre.
Para Liverpool, vapor Sofía, saldrá del 16 al 17.

- Id. Liverpool y Glasgow, id. id. Minerva
 - Id. id. Bantínck.
 - Id. Lóndres, id. Hurside.
- Se dan conocimientos corridos para Quebec, Montreal, Boston, Baltimore, New-York, Philadelphia y otros puertos de América

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao 5.º

ADVERTENCIA.

Se ruega que quién sepa el paradero de Antonia Moreno, de edad de 12 años, que estaba sirviendo casa de D. Domingo Pascual y ha desaparecido de dicha casa el día 29 de Setiembre, lo participe á Ramon Moreno, habitante en el barrio de las Mellizas ó la conduzcan allí si la encuentran.

Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza

COMPLETA BAJO LA ADVOCACION DE N. S. DEL CARMEN establecido en la Ciudad de Cuevas, é incorporado á este Instituto Provincial.

Este es el 4.º año que tenemos la satisfacción de anunciar la apertura de clases de este Colegio y al hacerlo reiteramos al público todas las garantías que en los anteriores ofrecimos, siendo en el presente mayores por el aumento que ha experimentado el Profesorado y los continuos deseos de la Dirección que siempre son favorables á los altos fines del Colegio.

Creemos inútil hacer mención de los triunfos literarios obtenidos en los anteriores cursos, puesto que son conocidos del público quien podrá emitir su juicio en este asunto de tanta trascendencia y que constituye la norma que han de seguir los Sres. Padres al decidirse á proporcionar un Colegio para sus hijos.

Hoy mas que nunca podemos vanagloriarnos al anunciar la apertura de clases del Colegio, pues ofrecemos á nuestros alumnos un Gabinete de Física, digno de un establecimiento de primera clase; otro de Geografía que completa el estudio de esta importante asignatura; y todo lo necesario para esplicar la asignatura de Geometría y Trigonometría.

Nuestras gestiones en pró del establecimiento, ni cesan ni cesarán y unido esto al apoyo y buen celo de la autoridad local y á la actividad digna de todo encomio, desplegado por los Sres. Diputados provinciales, no nos cabe la menor duda que el Colegio contará con todo lo necesario para conseguir en la juventud estudiosa una buena educación y sólida instrucción sublime aspiración del hombre!

Respecto al local nada decimos por ser conocido de la provincia y de todos sus contornos.

Se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos.

La matrícula quedará abierta el 15 del presente hasta el 30, en el mismo establecimiento.

Las personas que deseen más detalles los tendrán dirigiéndose al Sr. Director del colegio, en los dias que median desde el 20 al 30 del presente.

Cuevas 1.º Setiembre 1884.

EL DIRECTOR, EL SECRETARIO,
Anselmo Jordan. Antonio Caparros

NOGAL NEGRO.

Se acaba de recibir una excelente para tida en tablones y trozos de varias clases.

MADERAS FLANDAS Y PINZAPO

de excelente calidad y á precios arreglados.

Legítimo guano del Perú

á la mas alta concentracion por la casa importadora más antigua y acreditada GIBBS LONDRES.

ALMACENES de Francisco Grisolia.
Paseo del Príncipe, núm. 53.

30-30

EL JOCKEY.

Este anís es de calidad tan especial y ofrece tantas ventajas en su costo, que en todas las grandes Capitales donde se ha probado, ha obtenido la preferencia en el consumo.

Para pedidos, precios y muestras dirigirse á D. José M.º O'land; unico representante en esta plaza.

4.—Príncipe Alfonso.—4 14-15

MAQUINAS DE COSER.

Gran rebaja de precios.

Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pa-
ca dinamitas superiores, cápsulas, me-
nas ó cefes de cordón é impermeables
y pólvoras de todas clases.

D Ruperto Utrera y Ordoño.

Profesor Veterinario de 1.ª clase.

Ofrece su casa á sus numerosos amigos y dueños de caballerías y demás animales domésticos en la calle del Engendro, junto al Parador del Carmen, pudiendo confiar los que le favorezcan con sus encargos en el mayor esmero y prontitud, tanto en el arte de herrar, como en la parte científica de la profesion. 6 8

A los parraleros.

Se vende una partida de serrín de corcho tan suave y superior que su peso no excede de ocho libras por fanega.

También se hace de unos 300 quintales recortes de corcho.

Informará D. Juan José Cáceres Carrion dependiente de Don José Gonzalez Canet. 11-15.

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao Darán razon calle de Murcia, número 6.

CONFITERIA SEVILLANA

DE

S. FRIAS LIROLA.

6.—Príncipe Alfonso.—6.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de Quesos de bola y de plato, Manteca de Hamburgo, Salchichon legítimo de Vich de Torra, San y Compañía, M.º radella de Bologna, Galletas de las mejores fabricas de Barcelona y Madrid, Conservas alimenticias de Carne y pescado, Leche condensada, Tapioca del Brasil, Chocolates, Cafés y Thés de la Compañía Colonial y Matias Lopez, Vinos, Aguardientes y Licores Nacionales y Extranjeros.

Los constantes favorecedores de este establecimiento encontrarán siempre ademas de los artículos ya mencionados, un brillante surtido en dulces de todas clases Graegas, Bombones, y los tan acreditados Pasteles que esta elabora diariamente.

Especialidad en Fuentes, Ramilletes y cajas de lujo para regalos.

No confundirse

CONFITERIA SEVILLANA

6.—Príncipe Alfonso.—6

6-8

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico. SALIDAS TRIMENSALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartageua, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo. Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes. CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú. Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º. SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º. CORUÑA.—D. E. de Guarda. VIGO.—D. R. Carreras Iragorri. ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. CARTAGENA.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.º. MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS Preservativo y Curativo de todas las enfermedades trasmisibles, como: COLERA, Colerina, Disenteria, Diarrea, Fiebre Tifoidea, Difteria (Croup), Viruelas, Tisis, Flebre amarilla, Tifus, Peste, etc. EN TODAS LAS FARMACIAS. Frasco de cinco Gránulos con instrucción 5 pesetas. VENTA POR MAYOR: Rue de Londres, 27, Paris.

La Agencia C. A. Saavedra, Sordo, 31, MADRID, trasmite los pedidos.—En Almería D. J. Gomez Talavera.

SIELOSOROS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los anciano como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma paipitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos días y se garantizan por los años que quieran. De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc. Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Este VINO fortificante, fabricado antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían a Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarias en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados. Madrid.—Atocha, 76, bajos.

LAS Enfermedades Secretas BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER PARIS, 22, Place de la Madeleine En Almería: Gomez Talavera.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día. Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales. ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ Calle de Granada 45, Almería.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina a la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto a la venta, Bañadores de blusa y pantalón para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno. Bonitos surtidos en Peñadores y matines blancos y de crudillo. Realización completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados: Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie. Se admiten encargos de camisas y toda clase de confecciones blancas. Bazar H. Calle del Santo Cristo, esquina a la Calle Real núm. 2.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden a los precios siguientes: Tablon de flandes de 5 varas a 16 reales. Tablazon de 5 en tablón a 18 reales las 5 varas. Alfangias de 4 1/2 varas a 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados a máquina a precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

¡ATENCIÓN! Juan Orta y Compañía.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta. Caramelos de los Alpes a 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinas legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, a 4 reales libra. Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido a presencia del comprador. Tiendas 43. Frente a la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

VINO DE VALDEPEÑAS.

Son los únicos y legítimos que se expenden hasta hoy, en esta Capital. Se reciben en remesa quincenales. Como tienen gran parte de ácido carbónico, son fónicos ó astringentes, y los recomiendan la ciencia médica a todos y en particular a los que por sus constantes excesos han debilitado su sistema nervioso. Se expenden estos deliciosos vinos tanto el blanco como los tintos a 4 reales el litro y cuatro reales botella, del corriente y el añejo solo en botellas a 5 reales una. Hay completo surtido de todas clases de vinos nacionales y Aguardientes y Licores de todos los conocidos. Todo a precios baratísimos. Para comodidad de los compradores, los pedidos se pondrán en su domicilio, a la hora que se convenga, por el Carrillo repartidor de estos Establecimientos. Gran surtido de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ para la venta al por menor en todos los Cafés y Establecimientos de bebidas. Es indispensable que los consumidores de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ dejen en depósito el importe de los embases. Abonamos un real por cada botella que nos devuelvan con la marca de esta casa. ANTONIO VILLEGAS. 17.—Wamba.—17 1.—CERVANTES.—1

EL VALENCIANO Puerta de Purchena. TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente a la plaza de Bertiudez, hay a la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y a precios muy económicos.

TESORO DE LA BOCA Preparado por Antonio Velazquez Alonso. Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encías, evita la caries, aromata el aliento y blanquea la dentadura. PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL. Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confeccion de las mismas. Tambien han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigras de podar

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja. Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

LAS ARTES Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.